



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 20 DE 2023

“Por medio de la cual se hace homologación de unas asignaturas a un estudiante del programa de Medicina”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación recibida el 23 de enero de 2023, el estudiante del programa de Medicina **JUAN DIEGO MURLACO PEREZ** (Código 4032211001), del Programa de Medicina, solicitó homologación de los niveles de Ingles I, II y III, teniendo en cuenta que realizó los cursos KIDS A.1.1 (80 horas); TEENSA2.1 (80 Horas); TEENS B1.1 cursados en el Centro de Lenguas de la Universidad de Sucre; además solicita homologación de las asignaturas Psicología General y Evolutiva y Educación en Salud cursadas en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre;

Que mediante oficio C.C.P.M.01/2023 (acta 02) recibido el 13 de febrero de 2023, el Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del programa Medicina después de analizar el concepto favorable por parte del Centro de Lenguas, decidió recomendar la solicitud de homologación del estudiante del Programa de Medicina **JUAN DIEGO MURLACO PEREZ** (código 4032211001) de los niveles de Ingles I, II y III y de las asignaturas Psicología General y Evolutiva y Educación Sexual, según el parágrafo 4 del artículo 4 de la Resolución No. 04 de 2022 del Consejo Académico y de los artículos 92°, 93° y 94 del Acuerdo No. 01 de 2010; y en consideración;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 07 de marzo de 2023 (Acta 06), con base en el estudio remitido por el Comité Curricular del Programa de Medicina, consideró pertinente reconocer los niveles de Ingles I, II y III y de las asignaturas Psicología General y Evolutiva y Educación Sexual al estudiante del programa de Medicina **JUAN DIEGO MURLACO PEREZ** (Código 4032211001), teniendo en cuenta que realizó los cursos KIDS A.1.1 (80 horas); TEENSA2.1 (80 Horas); TEENS B1.1 cursados en el Centro de Lenguas y en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre; en el segundo período académico de 2022, y en consideración;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer los niveles de Ingles I, II y III al estudiante del programa de Medicina **JUAN DIEGO MURLACO PEREZ** (Código 4032211001), teniendo en cuenta que realizó los cursos KIDS A.1.1 (80 horas); TEENSA2.1 (80 Horas); TEENS B1.1 cursados en el Centro de Lenguas y en el Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre, en el segundo período académico de 2022, así:

Prueba realizada	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Cursos: KIDS A.1.1 (80 horas); TEENSA2.1 (80 Horas); TEENS B1.1		Nivel B1	Ingles I	100021010112	III	2	A
			Ingles II	100021020212	IV	2	A
			Ingles III	100021030312	V	2	A
Psicología General y Evolutiva	3	4.6	Psicología General y Evolutiva	102164	III	3	4.6
Educación en Salud	2	4.5	Educación en Salud	401159	II	2	4.5



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 20 DE 2023

“Por medio de la cual se hace homologación de unas asignaturas a un estudiante del programa de Medicina”

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE/NOTÍQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los siete (07) días del mes de marzo de 2023.

(Original firmado por:)
CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS
Presidente

(Original firmado por:)
RINA MARTINEZ CARDEÑO
Secretaria Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	RINA MARTINEZ CARDENO	Secretaria Ad-Hoc	Original firmado por: Rina Martínez Cardeño
Revisó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous
Aprobó	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	Presidente	Tous

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.